



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **13:00** horas, del día **19 de octubre del 2020**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Ing. Juan Carlos Reyes Villagomez**, Subgerente de Construcción y Mantenimiento, facultado mediante oficio número DG-931-20, de fecha 30 de septiembre de 2020, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-023-2020**, relativa a los trabajos de **“REFORZAMIENTO Y NIVELACIÓN DE LAS ESCOLLERAS EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”**, de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **19 de octubre del 2020**, a las **11:00 horas**, con termino a las **12:50 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
3	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA COSTA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:





1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- La convocante **modifica** con base al **artículo 40, último párrafo del RLOPSRM**, la fecha de **Presentación y apertura de las proposiciones, Comunicación de fallo y Firma del contrato y entrega de garantías** de la forma siguiente:

Dice:

<b>Presentación y apertura de proposiciones.</b>	<b>Fecha:</b> El día <b>23 de octubre del 2020</b> <b>Hora:</b> a las <b>10:00 horas.</b>
--	--

Debe decir:

<b>Presentación y apertura de proposiciones.</b>	<b>Fecha:</b> El día <b>30 de octubre del 2020</b> <b>Hora:</b> a las <b>16:30 horas.</b>
--	--

Dice:

<b>Comunicación del fallo</b>	<b>Fecha:</b> El día <b>06 de noviembre del 2020</b> <b>Hora:</b> a las <b>12:00 horas.</b>
-------------------------------	--

Debe decir:

<b>Comunicación del fallo</b>	<b>Fecha:</b> El día <b>13 de noviembre del 2020</b> <b>Hora:</b> a las <b>12:00 horas.</b>
-------------------------------	--

Dice:

<b>Firma del contrato y entrega de garantías.</b>	<b>Fecha:</b> El día <b>12 de noviembre del 2020</b> <b>Hora:</b> a las <b>12:00 horas.</b>
---	--

Debe decir:

<b>Firma del contrato y entrega de garantías.</b>	<b>Fecha:</b> El día <b>19 de noviembre del 2020</b> <b>Hora:</b> a las <b>17:30 horas.</b>
---	--



*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



4.- La convocante **ratifica** el plazo de ejecución de los trabajos, el cual será de **150 días naturales**, y **modifica** la fecha para el inicio de los mismos será el día **26 de noviembre del 2020** y concluirlos el día **24 de abril de 2021**.

5.- La convocante indica a los LICITANTES, para el documento **PE-02, ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO**, en sus conceptos del **1 al 5**, no será necesario desglosar los insumos derivados de la explotación de la roca, (**despalme y limpieza del banco de préstamo de los materiales, formación de barrenos y colocación de explosivos para voladuras, selección y clasificación de la roca**) por lo que deberá considerar el costo de la roca como un producto terminado en su costo directo, esto con el propósito de igualdad de competencia y evaluación de sus proposiciones.

6.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

**Preguntas formuladas por escrito:**

**IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V.**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

**CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA COSTA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

*(Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin)*







En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **13:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

**ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ**  
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO

**ING. RICARDO SÁNCHEZ CORTÉS**  
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN APILAC.**

ASISTE POR MEDIOS ELECTRONICOS

**C.P. BEATRIZ AYALA ROSALES**

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**

**1** IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO,  
S.A. DE C.V.



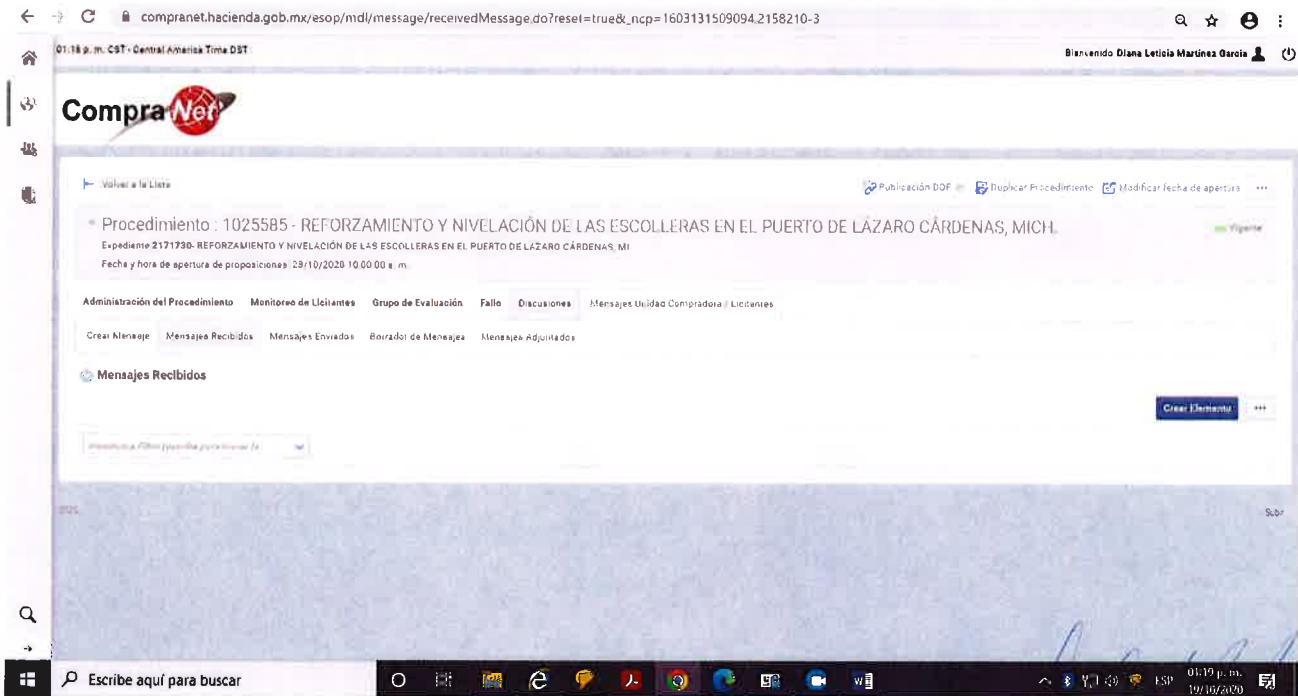


2 CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.

3 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA COSTA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

*[Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines]*

**COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.**



*[Handwritten signature in blue ink]*

